

- c) Localidad y código postal: Murcia. 30006.
- d) Teléfono: 968/279688, 968/ 277652 y 968 277614.
- e) Telefax. 968/279612.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el segundo día anterior al último previsto para la presentación de ofertas.

#### 7.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos todos, Categoría d)
- b) Otros requisitos: los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

#### 8.- Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: el plazo para presentar ofertas será de 26 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.
- b) Documentación a presentar: la que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta Contratación.

#### c) Lugar de presentación:

- 1º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.
- 2º. Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, planta baja.
- 3º. Localidad y código postal: Murcia. 30006.

#### 9.- Aperturas de ofertas.

- a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.
- b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª.
- c) Localidad: Murcia.
- d) Fecha: cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.
- e) Hora: 13 horas.

**10.- Otras informaciones:** Al tratarse de un expediente anticipado de gasto, tramitado a tenor de lo dispuesto en el artículo 69.3 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la adjudicación del contrato quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en los correspondientes Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2008.

El proyecto de las obras y demás documentación, se encuentra a disposición de los licitadores en la Librería-Papelería Técnica Universidad, C/ Puerta Nueva, 6. Murcia.

Teléfono: 968 248173

**11.- Gastos de anuncios:** serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500 euros.

**12.- Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria:** los Pliegos de Bases podrán ser consultados en <http://www.carm.es/chac/jrca/anuncios.html>

Murcia, 20 de diciembre de 2007.—El Secretario General, José Gabriel Ruiz González.

## Consejería de Educación, Ciencia e Investigación

### 771 Resolución de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras de instalación de ascensor en el Colegio Público "Virgen de Guadalupe" de Murcia.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SG/CA/6/08

#### 2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: obras de instalación de ascensor en el Colegio Público "Virgen de Guadalupe" de Murcia.
- b) División por lotes: no.
- c) Lugar de ejecución: Colegio Público "Virgen de Guadalupe" de Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Tres meses.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: subasta.

**4.- Presupuesto base de licitación:** 67.527,05.-€. I.V.A. incluido.

#### 5.- Garantías.

Provisional: no se exige.

#### 6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Servicio de Contratación de la Secretaría General).
- b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª.
- c) Localidad y código postal: Murcia. 30006.
- d) Teléfono: 968/279688, 968/ 277652 y 968 277614.
- e) Telefax. 968/279612.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el segundo día anterior al último previsto para la presentación de ofertas.

**7.- Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación: no se exige
- b) Otros requisitos: los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

**8.- Presentación de ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: el plazo para presentar ofertas será de 26 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta Contratación.

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

2º. Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, planta baja.

3º. Localidad y código postal: Murcia. 30006.

**9.- Aperturas de ofertas.**

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 13 horas.

**10.- Otras informaciones:** Al tratarse de un expediente anticipado de gasto, tramitado a tenor de lo dispuesto en el artículo 69.3 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la adjudicación del contrato quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en los correspondientes Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2008.

El proyecto de las obras y demás documentación, se encuentra a disposición de los licitadores en la Librería-Papelería Técnica Universidad, C/ Puerta Nueva, 6. Murcia.

Teléfono: 968 248173

**11.- Gastos de anuncios:** serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500 euros.

**12.- Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria:** los Pliegos de Bases podrán ser consultados en <http://www.cam.es/chac/jrca/anuncios.html>

Murcia, 21 de diciembre de 2007.—El Secretario General, José Gabriel Ruiz González.

### III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Murcia  
Sala de lo Social

#### 785 Recurso de suplicación 1058/2007.

N.I.G: 30030 34 4 2007 0101069, Modelo: 46530

Tipo y N.º de Recurso: Recurso suplicación  
1058/2007

Materia: Alta médica

Recurrente/s: Carlota García Ruiz

Recurrido/s: Comercial Yecla S.L., Mutua Valenciana de Levante, T.G.S.S., I.N.S.S., Servicio Murciano de Salud, Servicio Murciano de Salud.

Juzgado de Origen/autos: Jdo. de lo Social número Cinco de Murcia de Demanda 488/2006.

#### Cédula de notificación

Doña María Ángeles Arteaga García, Secretaria Judicial del Tribunal Superior de Justicia-Sala de lo Social de Murcia.

Hago saber: En las actuaciones a las que se refiere el encabezamiento seguidas ante la Sala de lo Social de este Tribunal Superior de Justicia, dimanante de los autos número recurso suplicación 1058/2007 de Murcia promovidos por doña Carlota García Ruiz contra Comercial Yecla S.L., Mutua Valenciana de Levante, T.G.S.S., I.N.S.S., Servicio Murciano de Salud, Servicio Murciano de Salud, sobre alta médica, con fecha 22-10-2007 se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

#### Fallo

En atención a todo lo expuesto, la Sala de lo Social de este Tribunal, por la autoridad que le confiere la Constitución, ha decidido:

Desestimar el recurso de suplicación interpuesto por doña Carlota García Ruiz, contra la sentencia número 514/06 del Juzgado de lo Social número Cinco de Murcia, de fecha 20 de diciembre del 2006, dictada en proceso número 488/16, sobre alta médica, y entablado por doña Carlota García Ruiz frente a Comercial Yecla, S.L., Muvale, Servicio Murciano de Salud, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, y confirmar, como confirmamos, el pronunciamiento de instancia.

Dese a los depósitos, si los hubiera, el destino legal.

Procédase a la publicación del fallo de la resolución citada.

Se advierte a la parte en ignorado paradero que, en lo sucesivo, se le efectuarán las notificaciones en estrados,

salvo que se trate de autos, sentencias o emplazamientos, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento laboral.

Y para que sirva de notificación y advertencia en forma a Comercial Yecla, S.L., en ignorado paradero, se expide el presente edicto en Murcia, 7 de enero de 2008.—  
La Secretaria Judicial, María Ángeles Arteaga García.

Tribunal Superior de Justicia de Murcia  
Sala de lo Social

#### 786 Recurso suplicación 1324/2007.

N.I.G: 30030 34 4 2007 0101357, Modelo: 46530

Tipo y N.º de Recurso: Recurso suplicación  
1324/2007

Materia: Reclamación cantidad

Recurrente/s: Cristina Jiménez López, Cristian Jiménez López, Juana López López

Recurrido/s: Logística Jumilla S.L., Fondo de Garantía Salarial, Fogasa

Juzgado de Origen/autos: Jdo. de lo Social número Tres de Murcia de Demanda 147/2007

#### Cédula de notificación

Doña María Ángeles Arteaga García, Secretaria Judicial del Tribunal Superior de Justicia-Sala de lo Social de Murcia.

Hago saber: En las actuaciones a las que se refiere el encabezamiento seguidas ante 001 la Sala de lo Social de este Tribunal Superior de Justicia, dimanante de los autos número recurso suplicación 1324 /2007 de Murcia promovidos por doña Cristina Jiménez López, Cristian Jiménez López, Juana López López contra Logística Jumilla S.L., Fondo de Garantía Salarial, Fogasa, sobre reclamación cantidad, con fecha 17-12-2007 se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

#### Fallo

En atención a todo lo expuesto, la Sala de lo Social de este Tribunal, por la autoridad que le confiere la Constitución, ha decidido:

Desestimar el recurso de suplicación interpuesto por doña Juana López López, contra el auto del Juzgado de lo Social número Tres de Murcia, de fecha 3 de septiembre del 2007 dictado en proceso número 147/07, sobre contrato de trabajo, y entablado por doña Juana López López frente a Logística Jumilla, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, y confirmar, como confirmamos, el pronunciamiento de instancia.

Procédase a la publicación del fallo de la resolución citada.